

BAD ORIGINAL

B42D

M. U. 184.824

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO DE PROTECCION APLICABLE A SOBRES, PAQUETES Y DOCUMENTOS PARA LA EXPEDICION DE LOS MISMOS.

Solicitante : D. Pierre Louis Emile BOUDET

Nacionalidad : Francesa

Residencia : CHATOU (Yvelines) Francia

Domicilio : 119 Boulevard Jean Jaurès.

Prioridad : Solicitud de patente francesa nº 72 03 502 de fecha 2.2.1972.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención recae sobre un dispositivo de protección aplicable a sobres y paquetes, con vista a la expedición de los mismos.

5 Hasta el presente el sobrescrito para la expedición de sobres y paquetes, se hace directamente por impresión sobre dichos sobre o paquete.

10 Este tipo de sobrescrito tiene el inconveniente de estar expuesto a condiciones atmosféricas, manipulaciones en el transporte y rozaduras que pueden engendrar una desaparición total o parcial de la dirección.

La presente invención tiene por finalidad remediar estos inconvenientes, proporcionando un dispositivo protector para los sobrescritos de sobres o paquetes.

15 A tal efecto, la invención concierne a un dispositivo de protección para los sobrescritos de sobres o paquetes, que se caracteriza por presentar forma de una pantalla laminar transparente en material soplado, y que lleva a lo largo de sus bordes una banda de fijación que se aplica sobre el sobre o paquete para formar una bolsa de recepción para la dirección de un documento que se envíe.

20 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña el dibujo adjunto que muestra un ejemplo de realización de la invención a título no limitativo.

25 De acuerdo con la invención, el dispositivo de protección para sobres o paquetes, a fin de proteger el sobrescrito, se compone de una pantalla laminar (1) de material transparente que se presenta bajo forma de una hoja soplada, conformada o no, susceptible de ser fijada sobre un objeto a fin de formar una especie de bolsa.

30 Esta pantalla (1) lleva en tres de sus lados una superficie adherente o autoadherente que se presenta bajo forma de un borde marginal (2). El cuarto borde de la pantalla se halla dotado

igualmente de una superficie adherente o autoadherente (3) más ancha que las tres primeras.

35 En el caso de un adhesivo autoadherente los bordes marginales van revestidos de una película de protección separable.

El cuatro lado de esta especie de pantalla está dividido longitudinalmente en varias bandas adhesivas (4-5) a fin de que después de la abertura de la bolsa, ésta pueda ser vuelta a utilizar, como por ejemplo para devolverle el paquete a su expedidor.

40 La práctica del dispositivo según la invención se realiza como sigue:

Los tres lados de la pantalla se fijan por adhesión sobre el pliego o paquete de manera que formen entre la especie de pantalla y la superficie del pliego o paquete, una especie de bolsa en cuyo interior se introduce la dirección del destinatario. Esta dirección puede corresponder a un borderó, una factura, etc.

45 Después de la introducción del documento-dirección, se cierra esta especie de bolsa aplicando el cuarto borde de la especie de pantalla, tras haber previamente levantado la banda de protección (4) del adhesivo. Es posible, tras el cierre, de tener acceso al documento eliminando la primera banda (4). La banda (5) que aún no se ha utilizado sirve para asegurar el cierre de la bolsa del dispositivo, por ejemplo con vistas a la devolución o re-expedición del paquete a su expedidor. El dispositivo se utiliza siempre que se desee una presentación cuidadosa y protegida, de una dirección, de un documento, de una fotografía, de una noticia escrita, de un albarán de envío, etc. En caso necesario, la pantalla podrá estar configurada según un cierto relieve a fin de que pueda alojar en la bolsa así formada, un objeto que pueda tener un volumen más o menos considerable.

55 El dispositivo halla asimismo aplicación para el envío de documentos destinados a la exportación. En este caso es posible efectuar varios controles de los mismos dispuestos en la bolsa del

60

65

dispositivo, sin por ello prever el cambio del dispositivo original aplicado sobre el pliego, sobre o paquete a transportar. El dispositivo puede servir asimismo para la expedición de objetos pequeños, como por ejemplo el envío para reparación de un reloj, y el mismo dispositivo sirve para reenviárselo a su destinatario.

70

Tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la invención cuyo objeto podrá fabricarse en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

- - - - -

75

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

80

1 - Dispositivo de protección aplicable a sobres, paquetes y documentos para la expedición de los mismos, caracterizado por poseer una especie de pantalla transparente, de material soplado, que lleva a lo largo de sus bordes una banda de fijación aplicable sobre el paquete o sobre, para formar una especie de bolsa de recepción para un documento-dirección.

85

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque uno de los lados marginales del mismo tiene una superficie de fijación dividida en bandas paralelas independientes.

90

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque las diferentes superficies de fijación del mismo se hallan dotadas de un revestimiento autoadhesivo protegido por una película separable en el momento de uso del mismo.

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque dicha pantalla laminar se halla dotada de un cierto relieve para poder configurar una especie de bolsa en la que quepan objetos de un cierto volúmen.

95

5 - DISPOSITIVO DE PROTECCION APLICABLE A SOBRES, PAQUETES Y DOCUMENTOS PARA LA EXPEDICION DE LOS MISMOS.

- - - - -

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ciento una líneas y dibujo anexo.

100

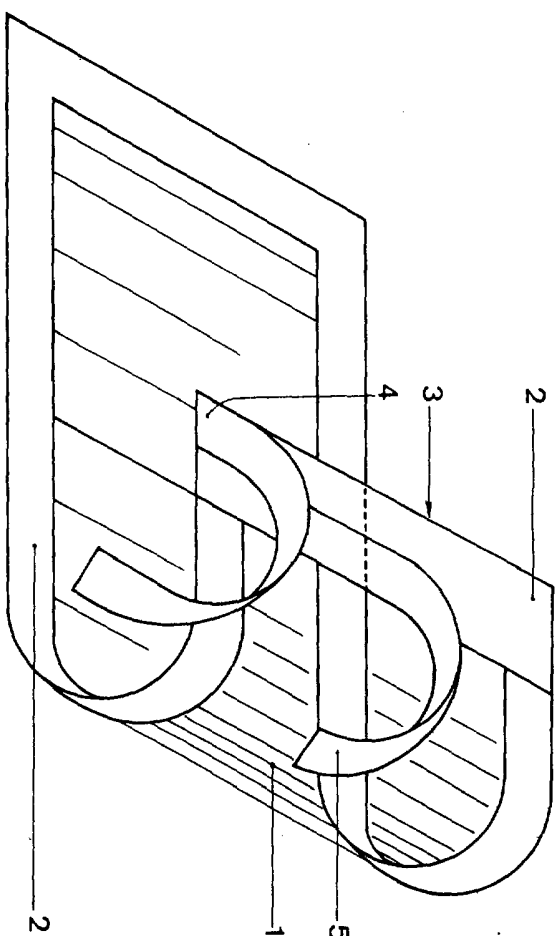
Madrid 20 enero 1973

p.a.



D. Pierre Louis Emile BOUDET

Stora livica



ESCALIER VARIABLE

MARCO 20 Enero 1973